Conclusiones Geroa Bai Comisión Investigación Caja de Ahorros de Navarra

Antecedentes

El pasado 20 de enero se celebraba la sesión constitutiva de la Comisión, cuyo objetivo formal era determinar cuáles habían sido las decisiones tomadas por los responsables que han llevado a la situación actual por la que la Comunidad Foral de Navarra ha perdido, de facto, su más importante y necesario instrumento autóctono, así como determinar las responsabilidades políticas dimanadas de todo el proceso y los abusos cometidos.

La Comisión tenía un plazo máximo que desde el principio se intuía como reducido, y además, había dudas razonables sobre la cantidad, calidad y velocidad de flujo de información que iban a recibir sus miembros.

En ese contexto, Geroa Bai se fijó un objetivo prioritario: ofrecer a la ciudadanía navarra una explicación clara y comprensible sobre dos aspectos: el primero, por qué nos habíamos quedado sin Caja (por qué se habían tomado especialmente las decisiones de crear Banca Cívica primero y de integrar a Cajasol después) y por qué en todo el periplo (desde la incorporación a Banca Cívica hasta la integración en Caixabank) el valor patrimonial de Caja Navarra se había reducido en casi un 80%, en torno a los 1.000 millones de euros.

Desarrollo de la Comisión

Ese objetivo es el que ha inspirado sus peticiones dentro de la Comisión: tanto los requerimientos de información como las peticiones de comparecencias de determinadas personas.

En cuanto a los requerimientos de información realizados por Geroa Bai, el balance ha sido muy desfavorable. De 12 bloques de información solicitados, hemos recibido 2 completamente y 1 parcialmente. De los 9 restantes no hemos recibido nada. Los 2 recibidos corresponden a información pública anual que se habían pedido ya que no se tenían los documentos correspondientes a todos los años: son las cuentas anuales, los informes de auditoría y los informes de Gobierno Corporativo desde 2005 hasta la actualidad. Ha venido bien tenerlos sistematizados, pero, realmente no eran los documentos claves que Geroa Bai deseaba analizar. Era en los 9 bloques no públicos donde Geroa Bai había tratado de incluir toda la información que le hubiera permitido acercarse de verdad a las preguntas pendientes de respuesta. No ha sido posible. Tampoco los documentos aportados a petición de otros grupos nos han permitido profundizar en las cuestiones clave más allá de lo que ya conocíamos.

Por otra parte, importante destacar que las razones para no facilitar la información requerida han sido sobre todo de naturaleza jurídica, alegando que o bien no estaban obligados o que no podían hacerlo porque ello hubiera supuesto vulnerar normas legales. Sólo la Fundación Caja Navarra ha apuntado a que, con más tiempo, se hubiera podido facilitar más información eliminando los nombres propios de los documentos solicitados.

En cuanto a las comparecencias, sólo el partido socialista, junto con Geroa Bai ha solicitado comparecencias concretas. 16 peticiones concretas dirigidas tanto a personas que con su voto contribuyeron a la incorporación de Caja Navarra a Banca Cívica y a la posterior integración de Caja Sol como a personas que estuvieron en primera línea en la gestión directiva de todo ese proceso. También al auditor de la entidad.

El resto de los grupos han considerado que no era adecuado realizarlas. Geroa Bai no comparte ese criterio, ya que, aun siendo cierto que no teníamos toda la información solicitada, hubiera sido posible e incluso conveniente hacer una ronda con determinadas personas claves para preguntarles directamente por qué y en qué condiciones tomaron determinadas decisiones (creación de Banca Civica, integración de Caja Sol) y cómo se distribuyeron los 1.000 millones de pérdida por tipo de operación (créditos, activos inmobiliarios, participaciones empresariales) y sobre todo por entidad de origen (Caja Navarra, Caja Canarias, Caja Burgos y Caja Sol). El balance por lo tanto en materia de comparecencias ha sido nulo. No tendría por qué haber sido así. Con todo seguridad no había tiempo material para escuchar a todas las personas necesarias, pero sí hubiera sido posible tener contacto con un buen número de personas que jugaron, de una manera o de otra, un papel relevante en el proceso.

Conclusiones

1. No estamos en disposición de dar una explicación completa y comprensible de por qué Caja Navarra decidió desaparecer como entidad financiera pasando a formar parte de Banca Cívica con sus socios iniciales ni de por qué voto favorablemente a la entrada de Cajasol en el proyecto. No hemos podido analizar los informes estratégicos, técnicos, económicos, jurídicos o de cualquier tipo que sirvieron de base para la toma de dichas decisiones por parte ni del equipo directivo, ni del Consejo de Administración ni del Consejo General.

2. Lo que sí hemos podido constatar y recordar es la contradicción del Sr. Goñi cuando se refería a este extremo en su comparecencia parlamentaria de esta legislatura y cuando analizaba esta cuestión en su informe de gestión que remitió personalmente a los parlamentarios forales al principio de la legislatura. En su comparecencia parlamentaria, apoyándose en un informe elaborado a posteriori y ad hoc por AFI, asesores de su confianza en su época de máximo directivo de la entidad, defendió a capa y espada que Caja Navarra no podía haber seguido en solitario y que formar parte de una fusión era la única vía. Sin embargo, en su informe de gestión, el propio Goñi señalaba que ?Caja Navarra, dentro de lo difícil de la situación para todo el mundo, se encuentra en una buena posición que podía haber invitado a ?esperar y ver””. Es una obviedad que otras entidades más pequeñas han podido seguir solas. Y también resulta bastante evidente que no se priorizó el mantenimiento de una entidad propia y el consiguiente centro de decisión de Navarra frente a otros argumentos como ?el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecían el mercado y la posición relativa de Caja Navarra”. Pero, ¿por qué? ¿sobre la base de qué informes?¿Qué expectativas se manejaron?

3. Tampoco estamos en disposición de dar una explicación completa y comprensible de por qué entre 2010 y 2011 el valor patrimonial primero de Caja Navarra y luego de las acciones que se recibieron a cambio disminuyó en 1.000 millones de euros, casi el 80% de su valor de partida a finales de 2.009. En particular, no hemos sido capaces de conocer cómo se distribuye esa pérdida por tipo de operación, y sobre todo, cómo se distribuyen esas pérdidas entre operaciones provenientes de la propia Caja Navarra, o de Caja Burgos, o de Caja Canarias o de Caja Sol. La Cámara de Comptos ha elaborado un resumen de lo señalado por las cuentas anuales auditadas públicas de la entidad, pero evidentemente, no puede aportar información que no se encuentra en las citadas cuentas empleadas como referencia.

4. Evidentemente es público y notorio que en 2010 Caja Navarra registró una provisión de 435 millones por la aplicación en Banca Cívica del criterio de valor razonable a sus activos y pasivos, y también es conocido que en 2011 registró otra provisión de 510 millones también con cargo a reservas por diferencia entre el precio de colocación de las acciones y el precio de adquisición conformado por el valor de sus activos netos. Pero esto no es una explicación clara y comprensible. Es muy importante desglosar esa

enorme pérdida en función del tipo de las operaciones, pero sobre todo, es esencial desglosarlo por entidad de origen. La ciudadanía navarra necesita saber qué parte de esas pérdidas proviene de operaciones que Caja Navarra había realizado por su cuenta con anterioridad a 2010 que fueron provisionadas o declaradas fallidas en 2010 y 2011 y qué parte ha tenido que asumir Caja Navarra, en su caso, por operaciones provisionadas o fallidas realizadas por sus socios en Banca Cívica con anterioridad a 2010, incluso qué parte de las pérdidas han venido por haber tenido que salir a Bolsa a un precio de canje muy perjudicial. Es decir, qué parte de pérdidas nos hemos echado encima por haber entrado en Banca Cívica y qué pérdidas hubiéramos tenido que asumir igualmente si nos hubiéramos quedado quietos como Caja Navarra. No hemos podido acceder a esta información y es crucial.

5. La ciudadanía sigue teniendo pendiente una explicación clara y comprensible de ambas cuestiones. Esa explicación es necesaria. No ha podido ser en esta legislatura, pero sigue siendo una deuda pendiente con la sociedad.

6. Geroa Bai asume el compromiso de promover y votar a favor en la próxima legislatura de una Comisión de Investigación sobre Caja Navarra que, al menos, aborde las dos cuestiones que la coalición considera prioritarias: ¿Por qué nos quedamos sin Caja Navarra? ¿Por qué perdimos casi el 80% de nuestro patrimonio, en torno a 1.000 millones de euros, en ese camino?

Iruiñea – Pamplona, 20 de marzo de 2015

Fdo. Manu Ayerdi Olaizola